

INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES PRIMER AÑO LEGISLATIVO

Informe que rinde la **C. Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna**, en mi carácter de Diputada local del grupo parlamentario de MORENA y Presidenta de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

Que las actividades realizadas por esta comisión durante el primer trimestre, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del estado Libre y Soberano de Guerrero, a



que se refiere el artículo 163, segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero No. 231.

La Comisión De Transparencia, Acceso a La Información Pública y Protección de Datos Personales, será consciente de los retos

CONTACTO:

actuales que debemos afrontar para que el estado de Guerrero destaque en materia de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información pública tanto en términos normativos como institucionales, en este sentido, me permito informar las actividades siguientes:

1. Que con fecha quince de octubre de dos mil dieciocho, se instaló en términos de lo establecido en el numeral 163 de la ley de la materia, y del acuerdo por medio del cual se integran las Comisiones y Comités Legislativos de la LXII Legislatura al Honorable Congreso del Estado, quedando integrada de la siguiente manera:

FOTO	NOMBRE	GRUPO PARLAMENTARIO
	DIP. YOLOCZIN LIZBETH DOMÍNGUEZ SERNA PRESIDENTA	MORENA
	DIP. ARTURO LÓPEZ SUGÍA SECRETARIO	MC
	DIP. PERLA XÓCHITL GARCÍA SILVA VOCAL	MORENA
	DIP. ARACELI ALHELÍ ALVARADO GONZÁLEZ VOCAL	PRI
	DIP. ERIKA VALENCIA CARDONA VOCAL	MORENA

CONTACTO:

 (747) 47 1 84 40 Ext. 2032

 yoloczindominguez@congresogro.gob.mx

 Yoloczin Domínguez Serna

En dicha sesión, se puso a consideración de los integrantes de la Comisión el **Plan de Trabajo 2018-2021**, aprobándose por unanimidad de los integrantes Diputados presentes.

El Plan de Trabajo contiene como directriz primordial la transparencia, la rendición de cuentas y el acceso a la información, será la piedra angular que ayude a prevenir y



combatir en su caso, la corrupción de los sujetos obligados y cualquier otro órgano estatal o municipal que reciban recursos públicos.

Trabajaremos por ser un Congreso transparente, abierto, con ética legislativa y rendición de cuentas, con la finalidad de generar mayor confianza de la ciudadanía hacia sus representantes populares.

2. Mediante oficio número HCE/LXII/CT/007/2018, de fecha veintinueve de octubre, se informó a los integrantes de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales el turno remitido por el Lic. Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios

CONTACTO:

 (747) 47 1 84 40 Ext. 2032

 yoloczindominguez@congresogro.gob.mx

 Yoloczin Domínguez Serna

Parlamentarios, el Punto de Acuerdo que instruye al titular de la Auditoría Superior del Estado, informe a esta Soberanía de los resultados del proceso de entrega recepción de los 81 Ayuntamientos de la entidad.

Asunto que se acordó turnar a las Comisiones de Unidas de Asuntos Políticos Y Gobernación y de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, coordinando los trabajos la primera de las mencionadas.

3. Mediante oficio número HCE/LXII/CT/006/2018, de fecha veintinueve de octubre del año pasado, se informó a los integrantes de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales el turno remitido por el Lic. Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, el Punto de Acuerdo por el que el Pleno de la Sexagésima Segunda, con pleno respeto a la división de poderes y a las esferas de competencia, formula un atento exhorto al Presidente del Comité del Fideicomiso para la Promoción Turística de Acapulco, para que publiquen y registren en su página de internet, en el área de transparencia, todo acto realizado que derive del ejercicio de sus facultades, competencias o funciones.

CONTACTO:

 (747) 47 1 84 40 Ext. 2032

 yoloczindominguez@congresogro.gob.mx

 Yoloczin Domínguez Serna

Asunto que se acordó turnar a las Comisiones de Unidas de Turismo y de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, coordinando los trabajos la primera de las mencionadas.

4. Con fecha veintinueve de octubre del dos mil dieciocho, se realizó la entrega-recepción de los asuntos y expedientes tratados por la comisión de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales de la LXI Legislatura.

Se turnaron 23 asuntos, de los cuales 16 fueron dictaminados y aprobados por el pleno, 5 fueron dictaminados quedando pendiente su trámite legislativo, y sólo 2 iniciativas no fueron dictaminadas.

5. Con fecha veintidós de noviembre del año próximo pasado,



en cumplimiento al artículo 182 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, se convocó a reunión ordinaria a los integrantes de la Comisión de

CONTACTO:

 (747) 47 1 84 40 Ext. 2032

 yoloczindominguez@congresogro.gob.mx

 Yoloczin Domínguez Serna

Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para informar de los asuntos recibidos de la legislatura anterior y el envío al archivo de las iniciativas no dictaminadas dentro de la legislatura anterior, operando la caducidad del proceso legislativo que consiste en que si una comisión o varias a las que se les turna una iniciativa, no lo hacen en el período legalmente establecido para ello, ya no podrán dictaminarla después de ese lapso.

Su fundamento es el artículo 68 segundo párrafo de nuestra Constitución, que dispone que operara la caducidad de las iniciativas que no sean dictaminadas dentro de la legislatura anterior, debiendo ser archivadas.



Lo cual fue aprobado en sus términos por unanimidad.

6. Mediante oficio número HCE/LXII/CT/013/2018, de fecha veintidós de noviembre del año pasado, se informó a los integrantes de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales el turno

CONTACTO:

 (747) 47 1 84 40 Ext. 2032

 yoloczindominguez@congresogro.gob.mx

 Yoloczin Domínguez Serna

remitido por el Lic. Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, la iniciativa de Decreto que reforma el artículo 61, 62, y se adiciona el Capítulo VI del Órgano Interno de Control, al artículo 60 un segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto párrafos, el artículo 62 Bis, 62 Ter, 62 Quater, 62 Quinquies y 62 Sexies de la Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, suscrita por el Diputado Marco Antonio Cabada Arias.

Asunto que se acordó turnar a las Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, estando el asunto en análisis para su dictamen.

Nuestro compromiso como Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, será siempre con los guerrerenses, seremos un órgano que legislará en proyectos y acciones para una correcta aplicación de los recursos públicos, impulsaremos la cultura de transparencia, y rendición de cuentas, como método para prevenir y evitar la corrupción.


ATENTAMENTE
CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO
LXII LEGISLATURA
DIR. YOLOCZIN LIZBETH DOMÍNGUEZ SERNA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DIPUTADA YOLOCZIN LIZBETH DOMÍNGUEZ SERNA

CONTACTO:

 (747) 47 1 84 40 Ext. 2032

 yoloczindominguez@congresogro.gob.mx

 Yoloczin Dominguez Serna